ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
OBRA PÚBLICA	570	08 DE OCTUBRE 2026

Objeto: **MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO VEREDALES UBICADOS EN LOS SECTORES RURALES DE YAGÜAROS Y BATALLERA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
NIT CONTRATISTA	844000015-2
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL SERRANO CABRERA
C.C	7.162.703 DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO	$ 134,196,194
VALOR DEL ANTICIPO (%)	$ 67,098,097
PLAZO	DOS (2) MESES
INTERVENTORIA	N.A.
SUPERVISION	LINO RODRIGUEZ OCHOA
APOYO A LA SUPERVISION	ESTEBAN ALEJANDRO ESTRADA BARRERA (Asignación de 16/OCT/26)
FECHA PRESENTE ACTA	27 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	26 DE DICIEMBRE DEL 2026

En Tauramena, nos reunimos RAUL SERRANO CABRERA en calidad de R/L de BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S, LINO RODRIGUEZ OCHOA en calidad de supervisor, y ESTEBAN ALEJANDRO ESTRADA BARRERA en calidad de apoyo a la supervisión, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual , atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.
2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.
3. Se verificó que el contratista adjuntara soportes de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales del personal que inicia el desarrollo del contrato:

NÚM.	NOMBRES Y APELLIDOS	ARL	EPS	AFP	CARGO	PROFESION	DISP.
1	RICARDO SERRANO FONTECHA	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR	RESIDENTE OBRA	INGENIERO CIVIL	100%
2	FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA	POSITIVA	NUEVA EPS	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN	TECNICO ELECTRICISTA O ELECTRICO	TECNICO	50%

4. Que el contratista presentó la póliza No. 625-47-994000006669 y 625-74-994000002471 expedida el día 09 DE OCTUBRE DEL 2026 por la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Nit 860524654-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula VIGÉSIMA TERCERA del contrato de obra pública No. 570 de 2026, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
OBRA PÚBLICA	**570**	**08 DE OCTUBRE 2026**

Objeto:	**MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO VEREDALES UBICADOS EN LOS SECTORES RURALES DE YAGÜAROS Y BATALLERA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, PRO DEPORTE Y RECRACIÓN, PRO CULTURA.

6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA TERCERA respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura
Supervisor

ESTEBAN ALEJANDRO ESTRADA BARRERA
Profesional de apoyo contratado
Apoyo a la supervisión

Por el Contratista,

BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.
R/L RAUL SERRANO CABRERA

RICARDO SERRANO FONTECHA
INGENIERO CIVIL



PERFIL PROFESIONAL

- Profesional con amplios y sólidos conocimientos que me permiten: comprender la naturaleza de las fuerzas y de los materiales y evaluar sus respuestas; planificar, diseñar, ejecutar, supervisar y administrar obras civiles, bajo normas, especificaciones, legislación y aspectos financieros prácticos; diseñar obras genéricas de pequeña y mediana magnitud; todo ello complementado con conocimientos en informática, legislación específica y el adecuado manejo de un idioma extranjero.
 Capacidad para orientar, gestionar y generar beneficios para diferentes grupos poblacionales, habilidad en procesos organizacionales en territorio con población vulnerable basado en la comunicación, trabajo en equipo y acompañamiento social en el sector público y privado.
 Me considero una persona honesta, responsable en el desarrollo de mis funciones desempeñadas, con un compromiso laboral y social en la Empresa a la cual he prestado mis servicios.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	RICARDO SERRANO FONTECHA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.118.560.996 de YOPAL
FECHA DE NACIMIENTO	27 DE FEBRERO DE 1995
LUGAR DE NACIMIENTO	Yopal (CASANARE)
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	CL 25 N 16-45 Barrio Villa del Prado
TELÉFONO	3138916179
E-mail	richardserrano.f@gmail.com

RICARDO SERRANO FONTECHA
INGENIERO CIVIL

rserrano58@unisalle.edu.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS: Bachiller egresado del Colegio Centro Social La Presentacion 2011.

DIPLOMA UNIVERSITARIO: Ingeniero egresado de la Facultad de Ingenieria del Programa de ingenieria civil de la Universidad de la Salle. Yopal, 18 de Junio de 2021. (ANEXO2).

COPIA ACTA DE GRADO: (ANEXO 3).

PARTICIPACION EN LA MODALIDAD DE : Analisis de aforos vehiculares y peatonales. Realizado por la universidad de la salle. Octubre del 2018 (ANEXO 6)

TARJETA PROFESIONAL: (ANEXO 5)

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: (ANEXO 6)

EDUCACION CONTINUADA: Curso en diseño y Construccion de Instalaciones Hidrosanitarias e Incendios en Edificaciones.del 28 de Septiembre al 2 de Noviembre de 2019. (ANEXO 7)

EXPERIENCIA LABORAL

BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE LTDA

- PRESTE SERVICIOS COMO SUPERVISOR Y OPERARIO DE UN SERVICIO DE CAPTACION, INSTALACION, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA CON FACILIDAD DE BOMBEO CON ELECTROBOMBA SOBRE EL RIO CRAVO, EN LA GUAMALERA, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE EL MORRO DE YOPAL, QUE PRESTO SERVICIOS A TRACTOMULAS Y

CARROTANQUES QUE SUPLIAN LA NECESIDAD DEL LIQUIDO A "EQUION ENERGIA LIMITED" EN FEBRERO AÑO 2015.

- DESEMPEÑE LABORES COMO DIRECTOR DE OBRA EN LA OBRA CIVIL "CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO RED ELECTRICA DE BAJA TENSION, SISTEMA ALTERNO DE RESPALDO CON ENERGIA SOLAR Y AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION Y DE RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO RURAL DEL CENTRO POBLADO MIRAMAR DE GUANAPALO MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-DEPARTAMENTO DE CASANARE" EN EL PERIODO DE DICIEMBRE 2019 A ENERO 2020.

- PRESTAR LOS SERVICIOS COMO COORDINADOR Y DIRECCTOR DE EQUIPOS DE TRABAJO EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PLANTA MODULAR DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL, EN EL PERIODO DICIEMBRE DEL 2016 A MARZO DEL 2017.

- PARTICIPE EN LA ELABORACION DE PLANOS Y REQUISITOS DE PLANEACION EN PROJECT, NECESARIOS EN EL CONSORCIO JAGUEY 2019, EL CUAL PRESTO SERVICIOS EN LA EJECUCION Y CONSTRUCCION DE UN POZO DE AGUAS SUBTERRANEAS, 3 POZOS PIEZOMETRICOS Y OBRAS DE CONEXION EN LA ESTACION DE REBOMBEO JAGUEY, PARA EL OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. "ODL".

- PRESTE SERVICIOS COMO INGENIERO RESIDENTE EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIOPORO CASANARE.

- PRESTE SERVICIOS COMO INGENIERO RESIDENTE, ELABORE PLANOS, Y PARTICIPE EN LA EJECUCION DE EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 0284 OPTIMIZACION Y MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA JAGUEYES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE – CASANARE EN 2025.

- PRESTE SERVICIO COMO INGENIERO RESIDENTE, ELABORE PLANOS Y PARTICIPE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 0245 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CONSISTIO EN LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS EL MEREY, SAN RAFAEL DE GUANAPALO, LAS CALLES Y MIRAMAR DE GUANAPALO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE – CASANARE.

- PRESTE SERVICIO COMO INGENIERO RESIDENTE, ELABORE PLANOS Y PARTICIPE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 0175 DE 7/2026, CONSISTIO EN LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SANTANA Y SAN RAFAEL DE GUANAPALO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE.

SERPET JR Y CIA S.A.S.

- LABORE EN LA EMPRESA SERPET JR. COMO AUXILIAR DE INGENIERIA Y PASANTE UNIVERSITARIO POR 10 MESES DONDE ADEMAS PARTICIPE Y APOYE EN EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LA RED HIDRAULICA DEL PROYECTO FRONTYNO (PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL BOBINO) DE YOPAL CASANARE. (ANEXO 7 Y 8)

REFERENCIAS PERSONALES

MARTIN DURAN MORA
CONSORCIO JAGUEY (YOPAL – CASANARE)
ING CIVIL PROFESIONAL DE APOYO
CEL: 3212369926

RAUL SERRANO CABRERA
BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE (YOPAL-CASANARE)
GERENTE GENERAL
CEL: 3108716905

JOSE REYNALDO PARRA DIAZ
SERPET JR Y CIA SAS.
GERENTE GENERAL.
CEL: 3125821715

RICARDO SERRANO FONTECHA
1.118.560.996 de Yopal (Casanare)

ANEXO 1


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.118.560.996
SERRANO FONTECHA
APELLIDOS
RICARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1995
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-MAR-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-4600100-00915542-M-1118560996-20170627
0055961160A 2
9910039596

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

le otorga a

Ricardo Serrano Fontecha
C.C. 1'118.560.996 de Yopal

El Título Académico de

Ingeniero Civil

Por haber cursado y aprobado el programa académico y cumplido los requisitos legales y reglamentarios.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma en
Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de junio de 2021

Registro 3612
Anotado al folio 300 . Libro . 6
Nº 061077

Hno. Nicolás J. Mora S.
Niky Alexander Murcia Suárez, f.s.c.
RECTOR

Saray Yareht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Julio C. Sandoval Villazeal
DECANO

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 59644

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 18 de junio de 2021, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano NIKY ALEXÁNDER MURCIA SUÁREZ, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 000454 del 23 de enero de 2019, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A **RICARDO SERRANO FONTECHA**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.560.996 de Yopal, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 061077 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2021.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 18 de junio de 2021.

SARAY YANEHT MORENO ESPINOSA
Secretaria General

Registro Oficial: 2612, Anotado al Folio: 300, del Libro: 6.

Nathalia C.

ANEXO 4


UNIVERSIDAD DE
LASALLE
RICARDO
SERRANO FONTECHA
1118560996
EGRESADO LASALLISTA

ANEXO 5


MATRICULA PROFESIONAL
091037-0580583 CND
R2021084109
REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
INGENIERIA CIVIL
RICARDO SERRANO
FONTECHA
ID: 1118560996
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

ANEXO 6

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4821335

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RICARDO SERRANO FONTECHA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118560996, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0580583 CND desde el 06 de Agosto de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021084109.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
Es presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4821335

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RICARDO SERRANO FONTECHA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118560996, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0580583 CND desde el 06 de Agosto de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021084109.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado e número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ANEXO 7



La Universidad de La Salle y el Centro de Extensión y Educación Continuada hacen constar que:

RICARDO SERRANO FONTECHA

C.C. 1.118.560.996

Asistió y Aprobó el Curso:

Diseño y Construcción de Instalaciones Hidrosanitarias e Incendios en Edificaciones

Realizado en Bogotá, del 28 de septiembre al 2 de noviembre de 2019.

Con una intensidad de 45 horas académicas.

En constancia, se firma a los dos (2) días del mes de noviembre de 2019.

Pilar Calvo Rabayo
Coordinadora de Extensión y Educación Continuada

EC-9881-19

ANEXO 8

UNIVERSIDAD DE LA SALLE — Facultad Ciencias del Hábitat — Walk21 BOGOTÁ

Calle 11
Candelaria
Eje del Conocimiento y la Cultura

Intervención organizada por la Facultad de Ciencias del Hábitat de la Universidad de La Salle, Semillero de Investigación Vivienda, Territorio y Sostenibilidad en marco del evento internacional Walk21.

Certifica que

RICARDO SERRANO FONTECHA

C.C. 1.118.560.996

Participó en el proyecto en la modalidad de:

ANÁLISIS DE AFOROS VEHICULARES Y PEATONALES

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el 24 de Octubre de 2018

CARLOS E. HERNÁNDEZ .R
Decano
Facultad de Ciencias del Hábitat

ALEX .J PEREZ .P
Director
Programa Arquitectura

PAULA .A CIFUENTES .R
Directora de Proyecto
Calle 11: Eje del Conocimiento y la Cultura

ANEXO 9

- Manejo de Residuos Industriales
- Alquiler de Maquinaria
- Carromachos
- Camiones de vacio
- Volquetas selladas
- Camión grua
- Frack Tank

CONSTANCIA LABORAL

Como Representante Legal de **SERPET JR Y CIA. S.A.S** con NIT. **800.001.845-3**, doy constancia que el (la) Señor(a) **RICARDO SERRANO FONTECHA**, Identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1.118.560.996 de Yopal, laboró en la empresa en el cargo de **AUXILIAR DE INGENIERIA,** en el proyecto FRIGORIFICO FRONTYNO, Vereda la Niata del Municipio de Yopal, desde el 01 de Agosto de 2020 al 24 de Enero de 2021.

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de enero de 2021.

En su efecto firma,

JOSE REINALDO PARRA
Gerente
Serpet JR y Cia Sas.

Nota: Únicamente valido en original

ANEXO 10





- Manejo de Residuos Industriales
- Alquiler de Maquinaria
- Carromachos
- Camiones de vacio
- Volquetas selladas
- Camión grua
- Frack Tank

CONSTANCIA LABORAL

Como representante legal de **SERPET JR Y CIA. S.A.S** con **NIT. 800.001.845-3,** doy constancia que el (la) Señor(a) **RICARDO SERRANO FONTECHA** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1.118.560.996 de Yopal, laboró en nuestra empresa como **PASANTE UNIVERSITARIO** de acuerdo con su formación de **PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL**, desde el 08 de febrero de 2021 hasta el 08 de mayo de 2021, dedicando un total de 553 horas de trabajo. Durante la ejecución de la pasantía, el practicante elaboró y entregó todos los informes requeridos a satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de mayo de 2021.

En su efecto firma,

JOSE REINALDO PARRA
Gerente General
Serpet JR y Cia SAS

Nota: Únicamente valido en original

BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS
RL. RAUL SERRANO CABRERA

CERTIFICA

Que el **ING CIVIL RICARDO SERRANO FONTECHA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.560.996 de Yopal-Casanare, labora en nuestra empresa, desempeñándose como **COORDINADOR DE PROYECTOS,** desde 01 de enero de 2021 hasta la presente y cumple con las siguientes funciones:

a. Coordinar las diferentes actividades del área técnica, relacionadas con la prestación de servicios a terceros.
b. Realización de informes de obra, actas de obra y liquidaciones de los diferentes contratos que ejecute la empresa con terceros
c. Ejercer como director de Obra o Ing. Residente, dentro de los contratos que ejecute Bombas y Servicios de Casanare SAS. entre ellos los siguientes.

No. DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. MESES
022 DE 2021	Mantenimiento y optimizacion del sistema de acueducto del centro poblado Santa Helena del municipio de Villanueva Casanare	Municipio de Villanueva Casanare	ING RESIDENTE	01/02/2021	21/05/2021	3,63
0236 DE 26/10/2021	Prestar los servicios para la optimizacion de diez (10) acueductos con planta de tratamiento para agua potable, localizados en la zona rural del municipio de San Luis de Palenque Casanare	ALCALDIA DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE	ING RESIDENTE	02/11/2021	22/12/2021	1,67
0163 del 360 de Junio de 2021	Realizar la rehabilitacion y optimizacion de la unidad de filtracion de la Planta de Tratamiento de agua para consumo humano del acueducto urbano del municipio de San Luis de Palenque - Casanare	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE	ING RESIDENTE	13-07-21	31-08-21	1,63

Se expide a solicitud del interesado, a los Catorce (14) días del mes de octubre de 2026

RAUL SERRANO CABRERA
BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS
GERENTE

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA (MECI)	CÓDIGO: ALCP-210 FECHA 29/03/2011
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSION 03

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO.

TIPO DE CONTRATO	:	DE OBRA	No.	022 DE 2021
OBJETO	:	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO SANTA HELENA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.		
CONTRATISTA	:	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS		
NIT O CÉDULA	:	844000015-2	No. CELULAR:	(8)6354972
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	:	RAUL SERRANO CABRERA		
NIT O CÉDULA	:	7.162.703 expedida en Tunja, Boyacá		(8)6354972
SUPERVISOR	:	MILTON CAMILO PUERTO PUERTO		
CARGO		Secretario del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas		
CÉDULA	:	4.144.021 expedida en Labranzagrande,Boyacá	No. CELULAR:	320 8576086
FORMA DE PAGO	:	El Municipio cancelara el valor del contrato de la siguiente forma: a) Hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del contrato se pagará mediante actas parciales de acuerdo con el avance en la ejecución de la obra, de acuerdo con las cantidades de obra aceptadas por la supervisión del contrato, previa verificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con el sistema de seguridad social conforme a la Ley 828 de 2003. (salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales); para cada pago parcial se deberá presentar un avance mínimo del 20% en la ejecución de las obras, y b) Un pago final correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, que será cancelado a la entrega final de la obra a satisfacción del Municipio, y una vez se cumplan los siguientes requisitos: suscripción de las Actas de Recibo Final y de Liquidación del contrato; aprobación de la póliza de garantía de la estabilidad de la obra; paz y salvo por concepto de pagos laborales y de seguridad social de todos los trabajadores vinculados al contrato donde deberá constar que todos los trabajadores han recibido a satisfacción los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones derivados del contrato; recibo paz y salvo del Municipio, y todo aquello que compruebe el cumplimiento por parte del contratista en el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales a que haya lugar de acuerdo a la normatividad		

2. CONDICIONES LEGALES DEL CONTRATO.

FECHA CONTRATO :	:	19/01/2021				
FECHA INICIACION :		1/02/2021				
PLAZO DE EJECUCION	:	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO				
FECHA DE TERMINACIÓN	:	21/05/2021				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:	$ 106.314.086,00				
VALOR ADICIONES	:	N/A	No	N/A	Fecha	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	:	$ 103.765.027,00				

En el municipio de Villanueva, departamento de Casanare, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021, en la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron: MILTON CAMILO PUERTO PUERTO identificado con la Cédula de Ciudadanía No.4.144.021 expedida en Labranzagrande,Boyacá, en calidad de Secretario de Obras y Supervisor del contrato, y por otra parte el doctor OSWAL FONTECHA PACHON , identificado con Cédula de ciudadanía No.7.061.734 Expedida en Villanueva-Casanare,en calidad de Alcalde del Municipio de Villanueva (Casanare); y el señor RAUL SERRANO CABRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.162.703 expedida en Tunja, Boyacá ,en calidad de representante legal de la empresa BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S Nit.844000015-2 segun contrato de Obra No. 022 del 2021 ,con el objeto de liquidar el contrato en mención, suscrito el 19 de enero de 2021, habiéndose cumplido satisfactoriamente el objeto contractual pactado en el contrato. Según las condiciones soportadas en el ANEXO Adjunto.

3. DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	FECHA
Acta de Iniciación	1/02/2021
Contrato adicional No. 001	N/A
Contrato adicional No. 002	N/A
Contrato adicional No. 003	N/A
Prorroga No.1	N/A
Acta de modificación 1	N/A
Acta de suspensión 1	27/04/2021
Ampliación a la suspensión	N/A
Acta de recibo final	24/09/2021
Anexos de ejecución	N/A
Otros documentos	N/A
Acta de Terminación	21/05/2021

4. CONDICIONES FINANCIERAS DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	$ 106.314.086,00
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 103.765.027,00
VALOR EJECUTADO	$ 103.765.027,00
ENTIDAD 1	N/A
ENTIDAD 2	N/A
VALOR NO EJECUTADO	N/A
ENTIDAD 1	N/A
ENTIDAD 2	N/A
VALOR SANCIONES	N/A
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZACIÓN	N/A
DEVOLUCION ANTICIPO	N/A
VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR)	N/A
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	$ 103.765.027,00

29-10-2021

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: ALCP-210
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN PÚBLICA (MECI)	FECHA 29/03/2011
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSION 03

4.1. DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	VALOR
Anticipo		N/A
Acta Parcial No. 01		N/A
Acta Parcial No. 02		N/A
VALOR ACTA DE LIQUIDACION		$ 103.765.027,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 2.549.059,00

4.2. AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	REG. PPTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO
232020200517	000050	$ 18.984.779,00	$ -	$ 18.984.779,00	$ -
232020200516	000051	$ 87.329.307,00	$ -	$ 84.780.248,00	$ 2.549.059,00
TOTALES		**$ 106.314.086,00**	**$ -**	**$ 103.765.027,00**	**$ 2.549.059,00**

5. RECLAMOS Y GARANTIAS

El Contratista, acepta la presente acta de liquidación del contrato y se compromete a no elevar ninguna reclamación relacionada con la presente acta y con el contrato respectivo por estar de acuerdo con todo con lo que ella contiene y se manifiesta a Paz y Salvo en lo mencionado a continuación:

5.1. GARANTÍAS.

Aseguradora	:	SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Póliza única No.	:	605- 47-994000085391			
Póliza RCE No.	:				
5.1.1 DE CUMPLIMIENTO					
VALOR ASEGURADO	:	$	10.631.408,60		
VIGENCIA	:	DESDE	19/01/2021	HASTA:	25/12/2021
5.1.2.PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E IND					
VALOR ASEGURADO	:	$	5.315.704,30		
VIGENCIA	:	DESDE:	19/01/2021	HASTA:	25/08/2024
5.1.3. ESTABILIDAD DE LA OBRA					
VALOR ASEGURADO	:	$	10.631.408,60		
VIGENCIA	:	DESDE:	24/09/2021	HASTA:	24/09/2023

6. VALOR FINAL DEL CONTRATO $ 103.765.027,00

7. DOCUMENTOS SOPORTE

Factura electronica de venta No.CRE-2999
Informe Final de Actividades
Documentos soporte de pago de Salud ,Pensión Riesgos

8. OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

OSWAL FONTECHA PACHON
ALCALDE MUNICIPAL

MILTON CAMILO PUERTO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR

BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS
R/L RAUL SERRANO CABRERA
CONTRATISTA

YISELA RODRIGUEZ S.

CINDY YISELA RODRIGUEZ SOLANO
Profesional de Apoyo S.O.P OPS

"Juntos Construimos Villanueva 2020-2023"	ANEXO ACTA DE LIQUIDACION	CONTRATO DE OBRA No.		022 de 2021	ANEXO N°	1
		OBJETO: "MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO SANTA HELENA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".				
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CONTRATISTA:	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 106.314 086,00	FECHA PRESENTE ACTA:	28/10/2021
	INTERVENTOR:	N.A	VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES:	$ 0,00	FECHA DE INICIO:	1/02/2021
	SUPERVISOR:	MILTON CAMILO PUERTO PUERTO	VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 103.765.027,00	FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	21/05/2021

		CONDICIONES INICIALES				CONDICIONES FINALES		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/TOTAL
I	PLACA DE CONCRETO PARA MODULO DE TRATAMIENTO							
1.1	Excavacion manual en conglomerado	m3	9	$ 30.293,00	$ 272.637,00	9	$ 30.293,00	$ 272.637,00
1.2	Relleno con material sub base triturada (tamaño maximo 2") compactada y transportada	m3	6	$ 61.234,00	$ 367.404,00	6	$ 61.234,00	$ 367.404,00
1.3	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	491	$ 3.914,00	$ 1.921 774,00	491	$ 3.914,00	$ 1.921.774,00
1.4	Placa base en concreto 3000 psi e=0 20 m	m2	30	$ 97.546,00	$ 2.926 380,00	30	$ 97.546,00	$ 2.926.380,00
	SUBTOTAL				$ 5.488.195,00			$ 5.488.195,00
II	MODULO DE TRATAMIENTO CON CAPACIDAD A TRATAR 2.5 LPS							
2.1	Modulo de tratamiento de agua potable con capacidad de tratar 2 5 l/seg, incluye camara de floculacion, sedimentación, chasis tipo petrolero, samblasteada - Medidas 4 metros largo x 2.4 metros ancho x 3 metros alto	Unidad	1	$ 24 822 309,00	$ 24 822 309,00	1	$ 24.822.309,00	$ 24.822.309,00
2.2	Anticorrosivo sobre lámina llena (1 mano)	m2	169,12	$ 12.237,00	$ 2 069 509,00	169,119	$ 12.237,00	$ 2.069.509,00
2.3	Pintura epoxica sobre metal o concreto (2 manos)	m2	169,12	$ 21 475,00	$ 3 631 831,00	169,119	$ 21.475,00	$ 3.631.831,00
2.4	Escalera metalica para tanque a= 0,50m	m	3	$ 125 591,00	$ 376 773,00	3	$ 125 591,00	$ 376.773,00
2.5	Baranda modulo de tratamiento, tubo Ø=1 1/2", 3 hilos, H= 1 00m, incluye soportes y anclajes a todo costo instalada	m	7	$ 128 788,00	$ 901 516,00	7	$ 128.788,00	$ 901.516,00
2.6	Piso en lamina antisjor de 3mm, incluye soporte en angulo de 1-1/4"1-1/4"1/8	m2	3	$ 164 685,00	$ 494 055,00	1,84	$ 164.685,00	$ 303.020,00
2.7	Movilizacion y desmovilizacion de equipo pesado	Km	177	$ 23 116,00	$ 4.091 532,00	177	$ 23 116,00	$ 4.091.532,00
2.8	Modulo de Sedimentacion Tipo Colmena, Suministro e instalacion	m2	4,5	$ 408 442,00	$ 1 837 989,00	4,5	$ 408.442,00	$ 1.837.989,00
	SUBTOTAL				$ 38.225.514,00			$ 38.034.478,00
III	AIREACION							
3.1	Torre de aireacion	Und	1	$ 3 182 203,00	$ 3 182 203,00	1	$ 3.182.203,00	$ 3.182.203,00
3.2	Anticorrosivo sobre lámina llena (1 mano)	m2	30	$ 12 237,00	$ 367 110,00	30	$ 12.237,00	$ 367.110,00
3.3	Pintura epoxica sobre metal o concreto (2 manos)	m2	30	$ 21 475,00	$ 644 250,00	30	$ 21.475,00	$ 644.250,00
3.4	Suministro e instalación de Pall Ring	m3	1	$ 1 490 222,00	$ 1 490 222,00	1	$ 1.490.222,00	$ 1.490.222,00
	SUBTOTAL				$ 5.683.785,00			$ 6.683.785,00
IV	DOSIFICACION							
4.1	Dosificador de quimicos en solucion Suministro e Instalación	Und	2	$ 2 355 576,00	$ 4 711 152,00	2	$ 2.355.576,00	$ 4.711.152,00
	SUBTOTAL				$ 4.711.152,00			$ 4.711.152,00
V	SISTEMA ELECTRICO							
5.1	Sistema de bombeo a filtración compuesto por electrobomba de 1,5 HP (Incluye valvulas de operacion tuberia y accesorios de conexionado)	Und	1	$ 1 172 013,00	$ 1 172 013,00	1	$ 1.172.013,00	$ 1.172.013,00
5.2	Tablero de control para operacion de electrobomba centrifuga de 1 5 HP y bombas dosificadoras (incluye cofre metalico,monitor de voltaje, elementos de proteccion y operacion de la bomba)	Und	1	$ 1 476 460,00	$ 1 476 460,00	1	$ 1.476.460,00	$ 1.476.460,00
5.3	Mantenimiento preventivo de tableros de control y sistema electrico existentes	Und	1	$ 620 846,00	$ 620 846,00	1	$ 620.846,00	$ 620.846,00
5.4	Mantenimiento sistema de inyección del generador eléctrico KDE20SS3	Und	1	$ 5 720 554,00	$ 5.720.554,00	1	$ 5.720.554,00	$ 5.720.554,00
	SUBTOTAL				$ 8.989.873,00			$ 8.989.873,00
VI	REDES DE DISTRIBUCION							
6.1	Limpieza y desinfeccion de redes de distribución	m	3321	$ 3.557,00	$ 11.812.797,00	3040	$ 3 557,00	$ 10.813.280,00
6.2	Placa prefabricada para caja de inspección 3000 psi, e=0,10m con tapa válvula de cierre	Und	10	256.754,00	$ 2 567 540,00	7	$ 256.754,00	$ 1.797.278,00
6.3	Excavación manual en conglomerado	m3	4,8	$ 46 529,00	$ 223 339,00	4,8	$ 46.529,00	$ 223.339,00
	SUBTOTAL				$ 14.603.676,00			$ 12.833.897,00
VII	ALMACENAMIENTO							
7.1	Lavado y desinfeccion de placa - muros para tanque	m2	129	$ 5.033,00	$ 649.257,00	129	$ 5.033,00	$ 649.257,00
7.2	Escalera metalica para tanque a= 0,50m	m	3	$ 125 591,00	$ 376 773,00	3	$ 125.591,00	$ 376.773,00
	SUBTOTAL				$ 1.026.030,00			$ 1.026.030,00
VIII	MACROMEDICION							
8.1	Mantenimiento y calibración de macromedidor 3" E.B.X. E.B tipo Woltmann (A todo costo)	Und	3	$ 840 000,00	$ 2.520.000,00	3	$ 840 000,00	$ 2.520.000,00
	SUBTOTAL				$ 2.520.000,00			$ 2.520.000,00

REGISTRADO
SIA OBSERVA

"Juntos Construiremos Villanueva 2020-2023"	ANEXO ACTA DE LIQUIDACION	CONTRATO DE OBRA No.	022 de 2021	ANEXO N°	1
		OBJETO: "MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO SANTA HELENA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".			

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
CONTRATISTA:	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 106.314.086,00	FECHA PRESENTE ACTA:	28/10/2021
INTERVENTOR:	N.A	VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/02/2021
SUPERVISOR:	MILTON CAMILO PUERTO PUERTO	VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 103.765.027,00	FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	21/05/2021

IX	ANALISIS DE LABORATORIO								
9.1	Cadmio	mgCd/L	1	$ 94.894,00	$ 94.894,00	1	$ 94.894,00	$ 94.894,00	
9.2	Color aparente	UPtCo	1	$ 12.703,00	$ 12.703,00	1	$ 12.703,00	$ 12.703,00	
9.3	Hierro total	mgFe/L	1	$ 71.935,00	$ 71.935,00	1	$ 71.935,00	$ 71.935,00	
9.4	Manganeso	mg Mn/L	1	$ 71.935,00	$ 71.935,00	1	$ 71.935,00	$ 71.935,00	
9.5	Mercurio	mg Hg/L	1	$ 102.751,00	$ 102.751,00	1	$ 102.751,00	$ 102.751,00	
9.6	Niquel	mg Ni/L	1	$ 95.682,00	$ 95.682,00	1	$ 95.682,00	$ 95.682,00	
9.7	PH	Unidades PH	1	$ 10.645,00	$ 10.645,00	1	$ 10.645,00	$ 10.645,00	
9.8	Plomo	mg Pb/L	1	$ 95.682,00	$ 95.682,00	1	$ 95.682,00	$ 95.682,00	
9.9	Turbiedad	N.T.U	1	$ 12.243,00	$ 12.243,00	1	$ 12.243,00	$ 12.243,00	
9.10	Coliformes totales	UFC/100mL	1	$ 56.071,00	$ 56.071,00	1	$ 56.071,00	$ 56.071,00	
9.11	E.coli	UFC/100mL	1	$ 56.071,00	$ 56.071,00	1	$ 56.071,00	$ 56.071,00	
9.12	Temperatura	°C	1	$ 10.781,00	$ 10.781,00	1	$ 10.781,00	$ 10.781,00	
	SUBTOTAL				$ 691.393,00			$ 691.393,00	

Valores ajustados al peso	CONDICIONES INICIALES	CONDICIONES FINALES
PRUEBAS DE LABORATORIO INCLUIDO IVA (19 %):	$ 691.393,00	$ 691.393,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO:	$ 81.248.225,00	$ 79.287.411,00
ADMINISTRACIÓN (23%):	$ 18.687.092,00	$ 18.236.105,00
IMPREVISTOS (3%):	$ 2.437.447,00	$ 2.378.622,00
UTILIDAD (4%):	$ 3.249.929,00	$ 3.171.496,00
AIU 30%:	$ 24.374.468,00	$ 23.786.223,00
SUBTOTAL CON AIU:	$ 105.622.693,00	$ 103.073.634,00
TOTAL COSTO DIRECTO:	$ 106.314.086,00	$ 103.765.027,00

Valor inicial del contrato	$	106.314.086,00
Valor pagado en actas anteriores	$	-
Total ejecutado	$	103.765.027,00
Valor ejecutado presente acta	$	103.765.027,00
Saldo a favor del municipio	$	2.549.059,00

Para constancia de lo anterior firman el presente anexo, los que en el intervinieron, en VILLANUEVA CASANARE , a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021

RAUL SERRANO CABRERA
R/L BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS
Contratista

MILTON CAMILO PUERTO PUERTO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
Supervisor

CINDY YISELA RODRIGUEZ SOLANO
Profesional de apoyo SOP OPS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Número 0163 de Fecha 2021-06-30	Fecha Acta	DD	MM	AAAA
		13	09	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993). En el evento de que se pacten reconocimientos, el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista y supervisor del contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.

2. El(La) SECRETARIA DE OBRAS revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su visto bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del supervisor para su liquidación.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATO No.	0163
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR REHABILITACION Y OPTIMIZACIÓN DE LA UNIDAD DE FILTRACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE URBANA, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE. (CASANARE - SAN LUIS DE PALENQUE)
PLAZO INICIAL CONTRATO	Diez (10) DIAS
PLAZO ADICIONAL	
FECHA INICIACIÓN CONTRATO	2021-07-13
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	2021-07-23
FCHA DE RECIBO FINAL	2021-07-30
VALOR INICIAL CONTRATO	$56.257.795,00 M.L.C.
VALOR ANTICIPO CONTRATO	$0,00 M.L.C.
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$0,00 M.L.C.
CONTRATISTA	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
SUPERVISOR	JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ
INTERVENTOR	

En San Luis de Palenque, a los Trece (13) días del mes de Septiembre del 2021, se reunieron JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ, SECRETARIO(A) DE OBRAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y RAUL SERRANO CABRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7162703 de TUNJA, representante legal de(la) BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S., como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0163, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el mismo, en cumplimiento de la cláusula PRIMERA y de acuerdo al siguiente detalle:

BALANCE FINANCIERO

	Valor	Anticipo		
CONTRATO INICIAL	$56.257.795,00	$0,00		
ADICIONAL	$0,00	$0,00		
TOTAL CONTRATO	$56.257.795,00	$0,00		
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado	Fecha Acta
PRESENTE INFORME	$56.257.795,00	$0,00	$56.257.795,00	2021-09-13
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00			
TOTAL	$56.257.795,00	$0,00	$56.257.795,00	

PÓLIZAS

El contratista presentó el correspondiente certificado del amparo de cumplimiento de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

PÓLIZA NO.: 605-47-994000088199				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-06-30	2021-11-20	$5.625.779,50
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-06-30	2024-07-20	$2.812.889,75
Cobertura 3	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-06-30	2021-11-20	$5.625.779,50
PÓLIZA NO.: 605-74-994000018492				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2021-06-30	2021-07-15	$181.705.200,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000088199				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-06-30	2021-12-15	$5.625.779,50
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-06-30	2024-08-15	$2.812.889,75
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2021-07-30	2026-07-30	$11.251.559,00
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-06-30	2021-12-15	$5.625.779,50
PÓLIZA NO.: 605-74-994000018492				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2021-07-15	2021-07-23	$181.705.200,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0410	2021-06-30	232020200503	SGP AGUA POTABLE	$56.257.795,00

RECIBO DE DOCUMENTOS:

1. Pago seguridad Social (Salud y pensión) del personal vinculado
2. Pólizas Aprobadas y actualizadas de ser necesario
3. Pago de FIC, Para contratos de obra
4. Informe final, con información del contrato, registro fotográfico del antes y el después de la obra (en físico y magnético), en caso de ser consultoría, el informe deberá contener todos los ítems que se especificaron en el estudio previo.
5. Memorias de cantidades
6. Bitácora de obra.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Trece (13) días del mes de Septiembre del 2021.

RAUL SERRANO CABRERA R/L BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
844000015-2
Contratista

JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ
Supervisor

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Número 0236 de Fecha 2021-10-26	Fecha Acta	DD	MM	AAAA
		28	12	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993). En el evento de que se pacten reconocimientos, el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista y supervisor del contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.
2. El(La) SECRETARIA DE OBRAS revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su visto bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del supervisor para su liquidación.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	0236
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE DIEZ (10) ACUEDUCTOS CON PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE, LOCALIZADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Plantas de tratamiento para agua potable localizadas en las VEREDAS SANTA ANA, MEREY, LAS CALLES, EL GARRANCHO, LA ESPERANZA, SAN RAFAEL DE GUANAPALO, PALMAR DE GUANAPALO, BARQUEREÑA, JAGÜEYES Y MIRAMAR DE GUANAPALO, zona rural, del municipio de San Luis de palenque, Casanare. (CASANARE - SAN LUIS DE PALENQUE)
PLAZO INICIAL CONTRATO	Un (1) MES Y Veinte (20) DIAS
PLAZO ADICIONAL	
FECHA INICIACIÓN CONTRATO	2021-11-02
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	2021-12-22
VALOR INICIAL CONTRATO	$232.430.800,00 M.L.C.
VALOR ANTICIPO CONTRATO	$116.215.400,00 M.L.C.
OTROSÍ No. 01	2021-12-09
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$115.430.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
SUPERVISOR	JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ
INTERVENTOR	

En San Luis de Palenque, a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre del 2021, se reunieron JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ, SECRETARIO(A) DE OBRAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y RAUL SERRANO CABRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7162703 de TUNJA, representante legal de(la) BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S., como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0236, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el mismo, en cumplimiento de la cláusula PRIMERA y de acuerdo al siguiente detalle:

BALANCE FINANCIERO

	Valor	Anticipo		
CONTRATO INICIAL	$232.430.800,00	$116.215.400,00		
ADICIONAL	$115.430.000,00	$0,00		
TOTAL CONTRATO	$347.860.800,00	$116.215.400,00		
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado	Fecha Acta
PRESENTE INFORME	$347.860.800,00	$116.215.400,00	$231.645.400,00	2021-12-28
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00			
TOTAL	$347.860.800,00	$116.215.400,00	$231.645.400,00	

PÓLIZAS

El contratista presentó el correspondiente certificado del amparo de cumplimiento de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

PÓLIZA NO.: 605-47-994000090813				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-10-26	2022-06-05	$23.243.080,00
Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2021-10-26	2022-06-05	$116.215.400,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-10-26	2025-02-05	$11.621.540,00
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-10-26	2022-06-05	$23.243.080,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000090813				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-10-26	2022-06-05	$23.243.080,00
Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2021-10-26	2022-06-05	$116.215.400,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-10-26	2025-02-05	$11.621.540,00
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-10-26	2022-06-05	$23.243.080,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000090813				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-10-26	2022-06-05	$34.786.080,00
Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2021-10-26	2022-06-05	$173.930.400,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-10-26	2025-02-05	$17.393.040,00
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-10-26	2022-06-05	$34.786.080,00

PÓLIZA NO.: 605-47-994000090813				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2021-10-26	2022-06-06	$34.786.080,00
Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2021-10-26	2022-06-06	$173.930.400,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2021-10-26	2025-02-06	$17.393.040,00
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2021-10-26	2022-06-06	$34.786.080,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0668	2021-11-26	232020200513	SGP APSB. VIG. ANTERIOR	$232.430.800,00
0779	2021-12-13	232020200513	SGP APSB. VIG. ANTERIOR	$115.430.000,00

RECIBO DE DOCUMENTOS

- El contratista realiza la entrega del informe final de liquidación, conforme a lo requerida en la lista de chequeo, establecida por la secretaria de obras públicas.
- Relación del personal vinculado en la propuesta inicial con soporte de pago de nómina y seguridad social integral del periodo a que corresponde el contrato y certificación del R/L, contador y/o revisor fiscal.
- Actas de recibo a satisfacción de la comunidad y Gerente de servicios públicos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre del 2021.

BOMBAS & SERVICIOS DE CASANARE S.A.S
NIT 844000015-2
CALLE 13 Nº [illegible] / YOPAL. CASANARE
Tel: 635 [illegible] Cel: 314 357 7995
bombas.serv.casanare@gmail.com

RAUL SERRANO CABRERA
R/L BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
844000015-2
Contratista

JOSE FERNANDO RODRIGUEZ CRUZ
Supervisor

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS,**

CERTIFICA

Que **Ricardo Serrano Fontecha**, identificado(a) con **CC** número **1118560996**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1118560996
NOMBRES Y APELLIDOS	Ricardo Serrano Fontecha
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	27/02/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2015
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	228 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	10/07/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 844000015 BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.
Desde 14/10/2023 - Vigente

INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1007747495
NOMBRES Y APELLIDOS	Natalia Edith Cardenas Oros
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	04/11/2000
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2024
NIVEL SISBEN	2

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RC 1222146562
NOMBRES Y APELLIDOS	Adrian Ricardo Serrano Cardenas
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Hijo(A)
FECHA DE NACIMIENTO	24/09/2024
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	24/09/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	24/09/2024
NIVEL SISBEN	No aplica

Generado por Interfaces

26/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

RICARDO SERRANO FONTECHA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.560.996**, se encuentra afiliado(a) en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** a partir del 01 de marzo de 2015, siendo la empresa BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS con NIT 844.000.015 quien realizó su último aporte a esta cuenta.

El afiliado presenta a la fecha un saldo de:

Fondo	Saldo Obligatorio	Saldo Voluntario Afiliado	Saldo Voluntario Empleador	Saldo Total
Pensiones Obligatorias Moderado	$ 677.161	$ 0	$ 0	$ 677.161
Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo	$ 22.616.497	$ 0	$ 0	$ 22.616.497

La presente certificación se expide el 26 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1118560827 de Yopal
FECHA DE NACIMIENTO	08 DE FEBRERO 1995
LUGAR DE NACIMIENTO	SOGAMOSO BOYACA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
CIUDAD	YOPAL CASANARE
DIRECCIÓN	Cra 27 # 26ª 41 COMFACASANRE
TELÉFONO	3203925111
E-MAIL	freddyardila180@gmail.com

Referencias Familiares

NOEMI ARDILA
ESTUDIANTE
3228369386

BERTA ARDILA ROJAS
AMA DE CASA
Telefono.3134089354

Referencias Personales

FREDDY MENDOZA
PROFESIONAL HSQ
Telefono. 3138034215

ANDREA SILVA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
SENA
3115822257

Freddy Ardila.

FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA
C.C.: 1118560827
YOPAL CASANARE

Experiencia Laboral

FREEDOMOTOS

CARGO: MECANICO
FUNCIONES: REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS
JEFE INMEDIATO: ALEANDRO BENAVIDES
TELEFONO: 313 376 4584
DEL 2011 AL 2019

LA VAQUITA

CARGO: DOMICILIARIO
FUNCIONES: DOMICILIARIO
JEFE INMEDIATO: ANDREA GALVIS
TELEFONO: 314 204 1785

ARROZ BARICHARAS S.A.S

CARGO: TECNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES
FUNCIONES: REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS PARA EL PROCESAMIENTO DE ARROZ.
REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CREECTIVO DE MOTORES INDUSTRIALES Y TABLEROS DE CONTROL

JEFE INMEDIATO: SILVIA CAROLINA BUENO
TELEFONO:3004076517

Estudios

ESTUDIOS PRIMARIOS:	CARLOS LLERAS RESTREPO YOPAL CASANARE QUINTO PRIMARIA
ESTUDIOS SECUNDARIOS:	COLEGIO JORGE ISAAACS VILAVICENCIO META BACHILLER
SENA	TÉCNICO EN IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA

Con Cedula de Ciudadania No. 1118560827

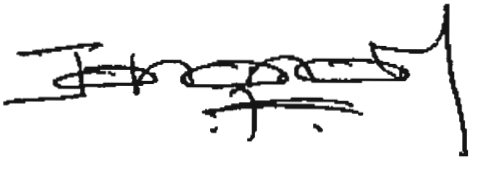
Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Yopal.
a los veintiun (21) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE



Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la Ley 19 de 1990 y su Decreto Reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las Actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57) 6017451350
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA
www.conte.org.co

Republica de Colombia
y en su nombre, el

COLEGIO JORGE ISAACS

Aprobado por el Gobierno Departamental del Meta, mediante resoluciones No. 1110 de 30 de agosto de 1995, No.1078 del 25 de noviembre de 1999 y No.773 del 6 de septiembre de 2000. Código ICFES 061069
Código DANE: 350001003039 NIT. 21180107-7

Confiere a:

ARDILA ARDILA FREDDY ALBEIRO

C.C. No. 1118560827

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel De Educación Media Académica (artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Lic. EDGAR ORLANDO ORTIZ CASALLAS
C.C. No. 6.667.341 de San Juan de Arama
Rector.

ARAMINTA MORENO HERNANDEZ
C.C. No. 21.180.107 de Cumaral
Secretaria Académica.

Anotado en el folio 019 del Libro de Registro de Diplomas No. 011, Acta General de Grado No. 072-B
Expedido en Villavicencio a los 03 días del mes de julio de 2021
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de La Presidencia de la Republica

Dirección: Calle 22 No. 37L - 45 Barrio Teusaca - Villavicencio, Meta / Teléfonos: 312 356 38 17
E-mail.: http://colegio_jorge_isaacs@hotmail.com
Verifique su diploma en: www.cji.edu.co (Egresados)

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA

Con Cedula de Ciudadania No. 1118560827

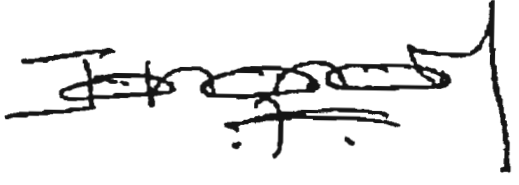
Cursó y aprobó la acción de Formación

EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yopal, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

68090496 - 25/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95190021133308CC1118560827C.

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.560.827
ARDILA ARDILA
APELLIDOS
FREDDY ALBEIRO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1995
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-FEB-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

REPÙBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1118560827

NOMBRES: FREDDY ALBEIRO

APELLIDOS: ARDILA ARDILA



Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2025	2035	2045

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/09/2021

DISTRITO MILITAR: 009

P3232266

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA CABRERA
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1118560827

NOMBRE

FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA



FECHA DE NACIMIENTO
08-02-1995

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
10-09-2015

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-09-2025	PARTICULAR

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: FREDY ALBEIRO

Apellidos: ARDILA ARDILA

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No 1-1185Go827

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 03 Año 1995

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	10 Agosto 2021	Moderna	060 D21A	HLA	Yaneiris Iguaran	1059393[illegible]
	2	09 DIC 2021	Moderna	005H21A	H.L.A.	Pablo Enrique Arias Enfermero C.C. 1057606872	

CERTIFICA

Que FREDY ALBEIRO ARDILA ARDILA identificado con C.C. 1.118.560.827 expedida en yopal (casanare), labora por CONTRATO A TERMINO FIJO en BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS, desde 26 agosto de 2022 y vigente a la fecha.

Desempeñándose como TECNICO MANTENIMIENTO ELECTRICO, en la instalación de sistemas eléctricos con paneles solares, mantenimiento de motores eléctricos, elaboración e instalación de tableros de control automático de sistemas bombeo de agua.

Demostrando, responsabilidad y cumplimiento en sus compromisos adquiridos hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Yopal, a los diez y nueve (19) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS.
RAUL SERRANO CABRERA
GERENTE
CEL 3108716905

NIT: 900474049-9	**CERTIFICADO LABORAL**	Código	CER-RH-01
		Versión	1.0
		Fecha	Septiembre 2017

Yopal, 13 de febrero del 2021

ARROZ BARICHARA S.A.S
CERTIFICA QUÉ:

El señor FREDDY **ALBEYRO ARDILA ARDILA** identificado con número de C.C. **1.118.560.827** de Yopal, laboró en esta empresa desde el 14 de agosto del 2020 con un contrato de aprendizaje de **TECNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES** por seis (6) meses, culminando su etapa de practica el 13 de febrero del 2021, devengando un salario mensual de $ 908.526.

Para constancia de lo anterior se firma en **YOPAL CASANARE** a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

ARROZ BARICHARA S.A.S.
NIT. 900.474.049-9
DEPARTAMENTO RRHH

SILVIA CAROLINA BUENO
COORDINADOR RRHH



CERTIFICA

Que él(a) señor(a) ***FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA*** *identificado(a) con cédula de ciudadania No* ***1.118.827.560 de Yopal Casanare*** *laboro en EL TALLER FREEDOMOTOS NIT 79 727 709 desde* ***2011 hasta 2019*** *desempeñando el cargo de* ***MACANICO DE MOTOS*** *con un contrato a* ***término indefinido*** *y devengando un salario minimo mensual vigente*

Cordialmente

Nombre Empleador

ALEJANDRO BENAVIDES
C C 79 727 709



Esta Matrícula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la Ley 19 de 1990 y su Decreto Reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las Actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas CONTE
contactenos@conte.org.co
(57) 6017451350
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI
Bogotá D.C., COLOMBIA
www.conte.org.co

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) FREDDY ALBEIRO ARDILA ARDILA identificado(a) con CC 1118560827 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/12/2021

Estado de la Afiliación:	**Vigente**
IPS:	**SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S-YOPAL**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 10 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARDILA ARDILA FREDDY ALBEIRO** identificado(a) con **CC** número **1.118.560.827** se encuentra afillado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de junio de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 27 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000015	2	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE LTDA	CALLE 13 N 19 52	YOPAL-CASANARE	6354972	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	693340756	9512021712	E	2026/10/06	2026/09/29	BANCO DE BOGOTA	0	$26,315,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE LTDA (31 Afiliados)						**$86,959,624**	**$13,913,900**			**$86,959,624**	**$3,478,700**			**$86,959,624**	**$3,460,000**			**$86,959,624**	**$5,463,300**		**$0**	**$0**		
Centro de Trabajo: 2,436 (4 Afiliados)						$9,800,001	$1,568,100			$9,800,001	$392,100			$9,800,001	$392,100			$9,800,001	$216,100		$0	$0		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)						$9,800,001	$1,568,100			$9,800,001	$392,100			$9,800,001	$392,100			$9,800,001	$216,100		$0	$0		
1	CC	1007479011	GONZALEZ JONATHAN	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPSC25	30	$1,900,000	$76,000	CCF69	30	$1,900,000	$76,000	14-23	30	$1,900,000	$46,300	30	$0	$0		
2	CC	33677154	LESMES LUCILA	25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	$60,900	30	$0	$0		
3	CC	1085164868	RANGEL MAIRA	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS037	30	$1,900,000	$76,000	CCF69	30	$1,900,000	$76,000	14-23	30	$1,900,000	$46,300	30	$0	$0		
4	CC	1116545467	SALCEDO JOSE	230301	22	$2,566,667	$410,700	EPS005	22	$2,566,667	$102,700	CCF69	22	$2,566,667	$102,700	14-23	22	$2,566,667	$62,600	22	$0	$0		
5	CC	1116545467	SALCEDO JOSE	230301	8	$933,334	$149,400	EPS005	8	$933,334	$37,400	CCF69	8	$933,334	$37,400	14-23	8	$933,334	$0	8	$0	$0		
Centro de Trabajo: 6,96 (25 Afiliados)						$73,657,813	$11,785,400			$73,657,813	$2,946,400			$73,657,813	$2,927,700			$73,657,813	$5,094,800		$0	$0		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (25 Afiliados)						$73,657,813	$11,785,400			$73,657,813	$2,946,400			$73,657,813	$2,927,700			$73,657,813	$5,094,800		$0	$0		
6	CC	1118560827	ARDILA FREDDY	230201	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF69	30	$2,600,000	$104,000	14-23	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0		
7	CC	47435529	CAMARGO ROSA	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF69	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0		
8	CC	1029661671	CARDENAS YOHAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
9	CC	1002727469	CERON GEOVANI	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF69	30	$2,600,000	$104,000	14-23	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0		
10	CC	17333710	DURAN LUIS	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0		
11	CC	1116866947	FARIAS OBEYMAR	231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS041	30	$2,200,000	$88,000	CCF69	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0		
12	CC	52253314	GAVIDIA GLADYS	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0		
13	CC	86053256	LOZANO CARLOS	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF69	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0		
14	CC	74860438	MALDONADO RAFAEL	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPSC25	30	$2,800,000	$112,000	CCF69	30	$2,800,000	$112,000	14-23	30	$2,800,000	$194,900	30	$0	$0		
15	CC	1118558412	MORENO JUAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
16	CC	9657675	PEÑA ADELFO	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF69	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0		
17	CC	1057608039	PINTO DIANA	230301	22	$1,540,000	$246,400	EPS037	22	$1,540,000	$61,600	CCF69	22	$1,540,000	$61,600	14-23	22	$1,540,000	$107,200	22	$0	$0		
18	CC	1057608039	PINTO DIANA	230301	8	$466,908	$74,800	EPS037	8	$466,908	$18,700	CCF69	8	$466,908	$0	14-23	8	$466,908	$0	8	$0	$0		
19	CC	1116642049	RINCON JOSE	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF69	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0		
20	CC	1115867022	ROMERO SEBASTIAN	230301	30	$1,900,000	$304,000	EPSC25	30	$1,900,000	$76,000	CCF69	30	$1,900,000	$76,000	14-23	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0		
21	CC	39950221	SALGADO LIVE	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-23	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0		
22	CC	9534122	SERRANO ELIBERTO	25-14	30	$6,900,000	$1,104,000	EPS037	30	$6,900,000	$276,000	CCF69	30	$6,900,000	$276,000	14-23	30	$6,900,000	$480,300	30	$0	$0		
23	CC	1118574316	SERRANO JUAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
24	CC	1118561607	SERRANO LAUDIA	25-14	30	$3,700,000	$592,000	EPS037	30	$3,700,000	$148,000	CCF69	30	$3,700,000	$148,000	14-23	30	$3,700,000	$257,600	30	$0	$0		
25	CC	7162703	SERRANO RAUL	25-14	30	$6,900,000	$1,104,000	EPS005	30	$6,900,000	$276,000	CCF69	30	$6,900,000	$276,000	14-23	30	$6,900,000	$480,300	30	$0	$0		
26	CC	1118560996	SERRANO RICARDO	230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS005	30	$3,700,000	$148,000	CCF69	30	$3,700,000	$148,000	14-23	30	$3,700,000	$257,600	30	$0	$0		
27	CC	1007403676	SIERRA DANIEL	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
28	CC	1007854201	TABACO EMANUEL	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
29	CC	74866322	TABACO JOSE	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
30	CC	9432884	URUEÑA FABIO	230301	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF69	30	$3,300,000	$132,000	14-23	30	$3,300,000	$229,700	30	$0	$0		
31	CC	1116547027	VILLAMIZAR LUIS	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0		
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$152,400		$0	$0		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$152,400		$0	$0		
32	CC	1007450095	MONTAÑEZ EDWIN	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0		
33	CC	1116787533	RAMIREZ OSMAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF69	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0		

Resumen General de Pago

Total	**Afiliados(31)**	$86,959,624	$13,913,900			$86,959,624	$3,478,700			$86,959,624	$3,460,000			$86,959,624	$5,463,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844000015	2	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE LTDA	CALLE 13 N 19 52	YOPAL-CASANARE	6354972	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	693340756	9512021712	E	2026/10/06	2026/09/29	BANCO DE BOGOTA	0	$26,315,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$13,913,900	$0					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$4,800,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	21	$8,065,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$696,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$5,463,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	31	$5,463,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$3,460,000	$0					$0	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	31	$3,460,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$3,478,700	$0					$0	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$264,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$140,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$1,112,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$168,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,794,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**31**	**$26,315,900**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$13,913,900
$352,000
$4,800,000
$8,065,700
$696,200
$5,463,300
$5,463,300
$3,460,000
$3,460,000
$3,478,700
$264,000
$140,200
$1,112,300
$168,000
$1,794,200
$26,315,900

PLANILLA PAGADA